

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VASQUEZ KENNEDY & PARTNERS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la González Suarez 1412 y Viaduco Davila Cajas, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía VASQUEZ KENNEDY & PARTNERS CIA. LTDA. De conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	ACCIONES	PORCENTAJE
POTENCIANDO G&G CIA. LTDA.	\$ 140,00	140	35%
VAN DER LEE CORNELIS	\$ 40,00	40	10%
VASQUEZ KENNEDY CONSULTORES LTDA.	\$ 220,00	220	55%
TOTAL	\$ 400,00	400,00	100%

Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en su conjunto correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2013.

Actúa como Secretario el señor VAN DER LEE CORNELIS y preside la Junta el Presidente de la Compañía.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros en su conjunto correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisados y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 por los socios y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre las pérdidas del ejercicio económico del año 2013.

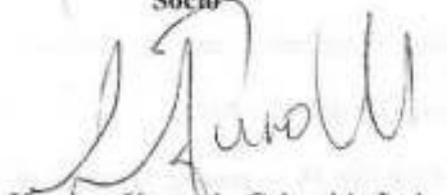
El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una pérdida de USD206.10.



Van Der Lee Cornelis
Secretario de la Junta
Socio



Muñoz Pasquel Esteban Arturo
Presidente Ejecutivo
Socio



Vasquez Kennedy Colombia Ltda.
Socio